

AVISO DE REMATE

N° 22/19

EL DOCTOR FREDDY PANOSO GALARZA JUEZ PUBLICO OCTAVO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SUCRE- BOLIVIA

HACE SABER: Al público en general que, dentro del proceso **MONITORIO EJECUTIVO** seguido a instancia de **BANCO FASSIL S.A.** contra **VICTOR VEDIA PICHA Y OTRA**, que por auto de fecha 19 de marzo de 2019. En consideración a que no existieron postores para el segundo remate, conforme se tiene del informe de fs. 383- 384 presentado por la Sra. Martillera, señálese nueva audiencia de remate del **Vehículo (Volqueta) marca “Volvo” (de 6 cubos), con placa de control 000-KFF**, de propiedad de la ejecutada **FRANCISCA ARANCIBIA DIAZ**, para el **12 de abril de 2019 a horas 11:00**, sobre la base de su valor pericial de **\$us. 13,200.00** (o su equivalente en bolivianos), establecido a fs. 76-77, hecha la rebaja de ley (20%).

Tratándose de un nuevo remate, el presente aviso se publicará por UNA VEZ en un DIARIO de circulación nacional, con CINCO DÍAS DE ANTICIPACIÓN a la subasta, conforme a lo previsto por el art. 422-III de la Ley 439, bajo causal de nulidad.

Con el presente auto notifíquese a los demandados, con cargo a la parte demandante.

Actuará en el presente remate la Martillera Judicial N° 4: Lic. María Stael Villegas Velasquez, quien el día y hora señalado, se constituirá en Secretaría de este despacho judicial; así también las personas interesadas, podrán apersonarse a este juzgado y participar de la subasta previo el poe de 20% de la base establecida.

SE PREVIENE:

- 1) Que serán de cuenta del comprador, los gastos que se generen en los trámites posteriores para obtener la escritura pública que le acredite la titularidad de su derecho propietario.
- 2) Que los antecedentes del proceso se encuentran a disposición de los interesados en Secretaría del juzgado, sito en la Av. Venezuela esq. Ladislao Cabrera.

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE AÑOS.